

V. Otras Disposiciones y Anuncios

Número 8232

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE CADIZ TROZO DE CADIZ

Relación nominal y filiada de los mozos de la Matrícula Naval Militar de Cádiz, nacidos en el año 1967 y primer y segundo cuatrimestre de 1968, que se levanta con arreglo a lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, a fin de que sean excluidos del Alistamiento del Ejército por los Ayuntamientos de sus naturalezas, pertenecientes a la provincia de Murcia.

Nombre y apellidos; naturaleza, provincia de Murcia; fecha de nacimiento

Juan A. Martín Camino; Cartagena; 20-2-62.
Ruperto Martínez Martínez; Murcia; 28-12-64.
Miguel A. Moreno Lorenzo; Bullas; 26-5-65.
José Martínez Cayuela; Cartagena; 28-8-65.
Bartolomé Mayor García; Librilla; 17-9-65.
José A. Escribano Montoya; Murcia; 27-10-65.
Miguel A. Cazorla Páez; Cartagena; 4-4-66.
Diego L. Paredes Márquez; Cartagena; 9-11-66.
Juan J. Martínez Martínez; Cartagena; 8-12-66.
Vicente Céspedes Cacades; Murcia; 23-12-66.
Antonio Reyes Vidal; Murcia; 27-7-66.

Pedro Valverde Pujante; Murcia; 19-1-67.
José A. Martínez Rosogro; Murcia; 3-4-67.
Francisco Mendoza Pagán; Cartagena; 11-4-67.
Celestino Cervantes Pujante; Cartagena; 1-5-67.
Pedro Andreu Villasana; San Pedro del Pinatar; 28-6-67.
Carmeio Aguilbo García; Cartagena; 3-7-67.
Antonio Albarracín Pérez; Murcia; 24-10-67.
Jesús Aznar Carrasco; Cartagena; 28-10-67.
José C. Ruiz Sánchez; Cartagena; 28-7-67.
Santiago Contreras Rodríguez Rivera; Cartagena; 2-11-67.
Juan J. Marín Jiménez; Alcantarilla; 23-11-67.
Bartolomé Morales Fernández; Mazarrón; 21-2-68.
Manuel Pascual Hernández; Cartagena; 29-2-68.
Lorenzo Vera Melgarejo; Cartagena; 28-3-68.
Francisco J. Caballero Cerdá; Lorca; 31-3-68.
Luis P. García Lledó; Murcia; 28-4-68.
Ceiso J. López Tejada; Cartagena; 13-5-68.
Luis F. Prat García; Cartagena; 1-8-68.
Julio Palomar Padilla; Cartagena; 26-8-68.
José Cascales Ruiz; Murcia; 18-4-68.
Cádiz, 6 de diciembre de 1985.—El presidente de la Junta Local de Alistamiento, Manuel Báez Hidalgo; D.N.I. 31.356.553.

* Número 8234

MAGISTRATURA DE TRABAJO NUMERO TRES DE MURCIA

E D I C T O

Don Joaquín Samper Juan, magistrado de Trabajo de la número Tres de Murcia y su provincia.

Hago saber: Que en esta Magistratura de Trabajo número Tres de mi cargo, se tramitan autos signados al n.º 4.231/83 IMAC, en reclamación ejecución conciliación IMAC, hoy en trámite de ejecución de conciliación IMAC, seguidos a instancias de los trabajadores Ana María Martínez Peñalver contra Mariano Nadal Madrid, en reclamación de la cantidad de 650.000 pesetas, más la que por ahora se presupuesta para costas y gastos, sin perjuicio de ulterior liquidación, ascendente a 140.000 pesetas.

A dicha empresa, y para responder de las anteriores cantidades, le han sido embargados bie-

nes de su propiedad valorados en las siguientes cantidades:

Lotes:

- 1.—Consistente en un vehículo matrícula MU-119110, valorado en 25.000 pesetas.
- 2.—Consistente en un vehículo matrícula MU-3745-B, valorado en 125.000 pesetas.
- 3.—Consistente en un vehículo matrícula MU-9188-S, valorado en 300.000 pesetas.
- 4.—Consistente en un vehículo matrícula MU-1806-A, valorado en 90.000 pesetas.
- 5.—Consistente en un vehículo matrícula MU-0741-D, valorado en 175.000 pesetas.
- 6.—Consistente en un vehículo matrícula MU-2141-A, valorado en 95.000 pesetas.
- 7.—Consistente en un vehículo matrícula MU-83244, valorado poricialmente en 15.000 pesetas.
- 8.—Consistente en un vehículo matrícula MU-85123, valorado en 17.000 pesetas.

9.—Consistente en un vehículo matrícula MU-3784-A, valorado en 100.000 pesetas.

10.—Consistente en un vehículo matrícula MU-00356-R, valorado en 375.000 pesetas.

11.—Consistente en un vehículo marca Pegaso, matrícula M-567556, valorado en 15.000 pesetas.

12.—Consistente en un vehículo marca Barreiros, matrícula M-557983, valorado en 15.000 pesetas.

13.—Consistente en un vehículo marca Pegaso, matrícula M-416150, valorado en 13.000 pesetas.

14.—Consistente en un vehículo matrícula GU-13298, valorado en 10.000 pesetas.

15.—Consistente en un vehículo matrícula PO-63888, valorado en 10.000 pesetas.

16.—Consistente en un vehículo matrícula TO-38079, valorado en 12.000 pesetas.

17.—Consistente en un vehículo matrícula TO-35010, valorado en 10.000 pesetas.